ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
N° CPS-MA-008-2024

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ARCABUCO
NIT	800063791-1
CONTRATISTA:	EDINSON FABIAN MONROY AVILA
CEDULA DEL CONTRATISTA	1.051.185.126
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR ACOMPAÑAR Y ORIENTAR EL ALCALDE Y SECRETARIOS DE DESPACHO EN LO RELACIONADO CON LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO "POR LA DIGNIDAD DE ARCABUCO 2024 – 2027 INCLUYENDO EL CAPITULO INDEPENDIENTE DE REGALÍAS."
VALOR CONTRATO:	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000) M/CTE. IVA INCLUIDO
PLAZO:	CINCO (5) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIACIÓN:	PRIMERO (01) DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA (30) DE JUNIO DE 2024
FECHA PRESENTE ACTA:	TREINTA (30) DE JUNIO DE 2024

En el Municipio de Arcabuco-Boyacá, el día Treinta (30) del mes de Junio de 2024, se reunieron, el señor **CARLOS DAVID ZARATE BÁEZ** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.049.654.124 expedida en Tunja- Boyacá, en calidad de Alcalde Municipal y en condición de CONTRATANTE**,** el Arquitecto Camilo Largo Segura Identificado con cédula de ciudadanía N° 1.018.465.824 expedida en Bogota D.C, en calidad de SUPERVISOR y Edinson Fabian Monroy Avila identificado con cedula de ciudadanía N° 1.051.185.126 de Buenavista Boyacá, en calidad de CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente Acta de terminación y recibo a satisfacción de acuerdo a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que en el Municipio de Arcabuco – Boyacá se celebró el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.CPS-MA-008-2024** de fecha 01 de Febrero de 2024, con **EDINSON FABIAN MONROY AVILA** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.051.185.126 de Buenavista Boyacá, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR ACOMPAÑAR Y ORIENTAR EL ALCALDE Y SECRETARIOS DE DESPACHO EN LO RELACIONADO CON LA FORMULACIÓN DEL**

PLAN DE DESARROLLO "POR LA DIGNIDAD DE ARCABUCO 2024 – 2027 INCLUYENDO EL CAPITULO INDEPENDIENTE DE REGALÍAS".

SEGUNDA: Que el suscrito supervisor procedió a verificar el cumplimiento de las actividades y las condiciones previstas en el contrato, de lo cual se determinó que el CONTRATISTA, cumplió satisfactoriamente con lo requerido en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.CPS-MA-008-2024** de fecha 01 de Febrero de 2024, y se recibe a satisfacción.

En Constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron, se firma en Arcabuco – Boyacá a el día Treinta (30) del mes de Junio de 2024.

CRISTIAN CAMILO LARGO SEGURA
Secretario de planeación e Infraestructura
Supervisor

EDINSON FABIAN MONROY AVILA
C.C. 1.051.185.126
Contratista